



ACTA DE FALLO, NUMERAL 9 DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA AO-50-GYR-050GYR064-N-14-2026, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA LA ATENCIÓN DE SINIESTRO 25-10-027/32 EN EL HGZ 36 COATZACOALCOS POR LLUVIAS TORRENCIALES Y SINIESTRO 25-10-028/32 EN LA UMF 42 PARAÍSO NOVILLERO, COSAMALOAPAN POR INCENDIO, DEL OOAD REGIONAL VERACRUZ SUR." EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ SUR.

ACTA DE FALLO

En la Ciudad de Orizaba, Veracruz, siendo las **10:00 horas** del día **25 de agosto de 2026**, en las oficinas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicadas en Sur 10, No. 127, Colonia Centro, C.P. 94300, en la Ciudad de Orizaba, Veracruz, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen a final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta Pública para dar a conocer el **Fallo** a la **Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. AO-50-GYR-050GYR064-N-14-2026**, relativa a: **"TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA LA ATENCIÓN DE SINIESTRO 25-10-027/32 EN EL HGZ 36 COATZACOALCOS POR LLUVIAS TORRENCIALES Y SINIESTRO 25-10-028/32 EN LA UMF 42 PARAÍSO NOVILLERO, COSAMALOAPAN POR INCENDIO, DEL OOAD REGIONAL VERACRUZ SUR."** Lo anterior con fundamento en lo previsto en el **artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**. -----

Este acto es presidido por el **Ing. Jorge Alejandro Pérez-Martínez Rebolledo**, Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales, servidor público designado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, como lo establece el **Numeral 5.21.a.2 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, quien al inicio de éste evento hizo la presentación de los servidores públicos: el **Arq. Juan Armando Cruz Carpio**, Jefe de Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, designado como el área técnica para este procedimiento. -----

El presente acto de Fallo se lleva a cabo de acuerdo con lo siguiente: -----

DESARROLLO DEL EVENTO

El presente evento será difundido en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (**Compras MX**). -----

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a continuación, se procede a dar lectura a la evaluación de las proposiciones, misma que se estableció en la Solicitud de Cotización utilizar **el mecanismo de evaluación Binario**, emitida por los servidores públicos del Departamento de Conservación y Servicios Generales. -----

1.- Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 39, fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 69 de su Reglamento, se relaciona a los licitantes participantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la Solicitud de Cotización que en cada caso se incumpla: -----





ACTA DE FALLO, NUMERAL 9 DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA AO-50-GYR-050GYR064-N-14-2026, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA LA ATENCIÓN DE SINIESTRO 25-10-027/32 EN EL HGZ 36 COATZACOALCOS POR LLUVIAS TORRENCIALES Y SINIESTRO 25-10-028/32 EN LA UMF 42 PARAÍSO NOVILLERO, COSAMALOAPAN POR INCENDIO, DEL OOAD REGIONAL VERACRUZ SUR." EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ SUR.

LICITANTE	PROPUESTAS				
	PROPUESTA LEGAL	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONOMICA	IMPORTE C/ IVA	OBSERVACIONES
PINES BJ PROYECTOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS, S. DE R.L. DE C.V.	SI	SI	SI	\$ 304,699.98 (Trescientos Cuatro mil, Seiscientos Noventa y Nueve pesos 98/100 M.N.) I.V.A. Incluido.	EL IMPORTE PRESUPUESTADO POR EL PARTICIPANTE REBASE EL O LOS MONTOS AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE.

2.- Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 39, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se relaciona a los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes. -----

No Existen propuestas solventes.

3.- El representante del Instituto Mexicano del Seguro Social expresa que en la evaluación de la proposición se siguieron los lineamientos establecidos en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los criterios para el análisis y evaluación de las proposiciones y adjudicación del contrato establecidos en la Solicitud de Cotización, por ello al hacer la evaluación de la propuesta recibidas se verificó entre otros aspectos el cumplimiento de las condiciones legales exigidas a los participantes, que los recursos propuestos sean los necesarios para ejecutar satisfactoriamente la obra objeto de esta Solicitud de Cotización, conforme al programa de ejecución, las cantidades de trabajo establecidas y que los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona. -----

Por lo anterior y de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 segundo párrafo y artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, así como en el artículo 69 de su Reglamento y de conformidad con los requisitos y condiciones establecidas en el numeral 5. de la Solicitud de Cotización, se declara desierto el proceso de **Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. AO-50-GYR-050GYR064-N-14-2026**, relativa a: **"TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA LA ATENCIÓN DE SINIESTRO 25-10-027/32 EN EL HGZ 36 COATZACOALCOS POR LLUVIAS TORRENCIALES Y SINIESTRO 25-10-028/32 EN LA UMF 42 PARAÍSO NOVILLERO, COSAMALOAPAN POR INCENDIO, DEL OOAD REGIONAL VERACRUZ SUR."** -----

4.- La presente acta surte para el licitante seleccionado, con efectos de notificación en forma, firmando para ello el presente documento el día **25 de agosto a las 13:00 hrs**, por parte de los servidores que intervinieron en el acto y el servidor público que lo presidió en nombre y representación del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Órgano de Operación Administrativa





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Veracruz Sur
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Oficina de Conservación

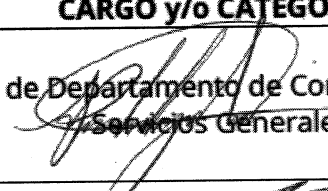
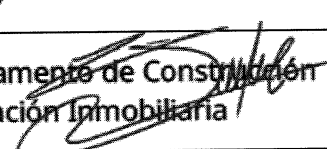


ACTA DE FALLO, NUMERAL 9 DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA AO-50-GYR-050GYR064-N-14-2026, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA LA ATENCIÓN DE SINIESTRO 25-10-027/32 EN EL HGZ 36 COATZACOALCOS POR LLUVIAS TORRENCIALES Y SINIESTRO 25-10-028/32 EN LA UMF 42 PARAÍSO NOVILLERO, COSAMALOAPAN POR INCENDIO, DEL OOAD REGIONAL VERACRUZ SUR." EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ SUR.

Desconcentrada Regional en Veracruz Sur. Poniéndose a partir de esa fecha a disposición el acta en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas para efectos de su notificación, así como en las oficinas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en **Sur 10 No. 127 Col. Centro, C.P. 94300 en Orizaba, Ver.**-----

Esta Acta consta de **03 (Tres) hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento. -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA
Ing. Jorge Alejandro Pérez-Martínez Rebolledo.	Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales 
Arq. Juan Armando Cruz Carpio.	Jefe de Departamento de Construcción Y Planeación Inmobiliaria 

-----FIN DEL ACTA-----



2026
año de
Margarita
Maza